

ARTICULO

LA PARTICIPACION EN EL URBANISMO DE CHRISTOPHER ALEXANDER VISTA EN NUESTROS DIAS

Jorge Inzulza Contardo, Arqto.
Alumno Magister en Desarrollo Urbano

Tal vez, el título resulte un poco osado al intentar abarcar el tema de la participación, definida por el autor, en un documento breve, ya que éste concepto, como bien sabemos, es un proceso extenso que significa distintas acciones de parte de usuarios y técnicos en el tiempo, en el cual se involucran muchos actores con múltiples intereses y, como tal, se ha tratado en innumerables ocasiones de definirla y encausarla. Sin embargo, sin pretender descifrar toda su evolución, ya que ello significa una investigación de mayor tiempo, si podemos extraer aquellas situaciones en donde se han visto efectos reales en el escenario urbano. El interés se centra, entonces, en plantearla como instrumento palpable de desarrollo y mejora en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Apoyados en la idea que la praxis da real sentido a los planteamientos teóricos, revisaremos algunos ejemplos para ilustrar el tema propuesto en esta ocasión.

En este marco de ideas aparece, en primer orden, el planteamiento de Christopher Alexander, urbanista que ha centrado sus postulados en el estudio de la participación social en el diseño de los espacios comunes. El urbanismo del autor se enmarca en planteamientos bastantes explícitos que sitúan a los habitantes de un lugar como los representantes directos de lo que allí acontece y, por lo tanto, vierten sus inquietudes y necesidades de sus lugares de interacción. En este aspecto, la autoridad local debe ser capaz de recogerlas y poder encausarlas en algún plan de desarrollo para el sector.

Existen dos títulos principales de Alexander que cobran interés en este tema. Por una parte, el primero de ellos: «Urbanismo y Participación», en donde se establecen las bases de un proceso dinámico entre usuarios y técnicos y, en segundo término, se hace referencia en: «El caso de la Universidad de Oregón», contexto urbano en donde el proceso de diseño y organización de los espacios de esa casa de estudios se hicieron a través de toda la comunidad universitaria.

Si revisamos algunos párrafos en este último escrito, tal vez, uno de los más interesantes y que nos inserta en un proceso de participación es el mensaje transmitido por John McManus, Profesor de Música de la Universidad de Oregón, a los arquitectos de la AIA, Convention Workshop en San Francisco, en mayo de 1973, una vez que finalizó el plan de trabajo en la universidad, diciendo:

«Esperábamos encontrarnos. . . con la relación corriente entre el usuario y el arquitecto. . . que hubiese desestimado nuestros problemas. . . y esperábamos ver a los urbanistas con su dibujo. Pero siguieron insistiendo en extraer el dibujo de nosotros. Salimos con lluvia y con barro a imaginar sobre el mismo terreno los lugares. . . qué entrada y dónde. . . y cómo se nos aparecería una vez construida. . . ¿Qué conseguimos imaginarnos? . . . Paulatinamente logramos ir viendo algo. . . Los pequeños trozos empezaron a ajustarse uno con otro. Parecía como si los planificadores esperasen ya este momento, cuando realmente nos planteábamos los problemas. Fue una experiencia extraordinaria. Más tarde, diferentes grupos colaboraron. Las secretarías dibujaron las oficinas. . . Cada una hizo su dibujo. . . y luego eligieron el mejor. . . La secretaria de la tesorería consiguió el mejor. . . Dijo: esto es lo que queremos!. Y así se hizo. . .»

Hoy, podemos ver incipientemente situaciones en nuestras ciudades chilenas que existe la acción y coordinación eficiente por parte de grupos interesados apoyados por sus representantes directos.

Dentro de esta dinámica, el documento se plantea con una dosis positiva, convencidos que el camino de la participación, sin duda, es el necesario en mejora de la calidad de vida urbana en las ciudades actuales. Así, entonces, podemos citar experiencias de participación social en la ciudad de Santiago, tal vez pioneras, generadas por el arquitecto Fernando Castillo Velasco, quién se ha concentrado en la gestación de comunidades que se encuentran principalmente en la comuna de La Reina.

Aquí podemos detectar indicios claros de participación colectiva, grupos conocidos quienes deciden habitar en áreas comunes y con capacidad de formar una estructura organizada, dentro de un proceso ordenado, por etapas y asumiendo diferentes labores (vecinos dispuestos a hacer las gestiones municipales del proyecto, amigos que buscan terrenos para habitar, señoras que se encargan de administrar los recursos de la comunidad, el señor que pone su casa para las reuniones, etc.).

También tenemos que hacer mención de otras instancias que intentan generar un proceso participativo. Nos referimos a la acción comunal impartida por los organismos estatales que tienen como objetivo estimular la participación comunitaria para el mejoramiento de la condicio-

nes de vida, pero que sin embargo, enfrentan una serie de problemas adicionales.

Entre ellos, se pueden citar la carencia de una ideología definida de sus propósitos y sobre los tipos de participación que se quieren estimular en sus habitantes. Si bien se plantea que el objetivo primordial es promover el desarrollo comunitario, la realidad nos muestra que las actividades han estado dirigidas fundamentalmente al logro de reivindicaciones inmediatas y a subsanar la ineficiencia gubernamental para resolver los problemas básicos (vivienda para sus habitantes), dejando de lado aspectos tan relevantes como el de la educación, pero no referida a sus aspectos formales, sino a un proceso complejo e integral que debe ocuparse no sólo de los conocimientos, sino también del hombre y del medio social donde se desarrolla. Como carencia en este aspecto, se puede destacar el gran vacío que presentan las comunas con respecto a su organización social, ya sea en carencia de dirigentes, quienes no apoyan las decisiones de los protagonistas de las actividades colectivas, o sea, los habitantes de la comuna.

Ilustremos este tema, con expresiones reales vertidas por un poblador de una localidad de Bombay, India, sobre los errores que se cometen en el desarrollo de los espacios comunes:

«Todos los programas planeados por agencias para el desarrollo son burocráticos y limitados por su punto de vista de nuestra situación. Los proyectos son pensados por personas que llaman expertos, académicos que dependen de manera dogmática de principios deducidos dizque de planes pilotos o modelos. Estos expertos aparecen como una minoría privilegiada, como críticos indispensables con argumentos infalibles. Todo esto para resolver variados problemas de los asentamientos populares».

Resulta interesante analizar como las opiniones de personas de otros continentes son similares a las necesidades que hoy exigimos en nuestra realidad nacional, evidenciando que la carencia de participación en el desarrollo urbano es un fenómeno universal.

Si revisamos nuevamente el ejemplo de las comunidades de La Reina, nos damos cuenta que la sociedad organizada logra definir y acordar aquellos intereses colectivos. Ahora bien, la nueva problemática que sale frente a este tema y, que define la dimensión de un proceso participativo tratado en el libro de Alexander, es si efectivamente se puede generar este proceso en aquellas personas que no se conocen previamente, pero que llegan a habitar o usar sus áreas comunes, ya sea de uso habitacional, recreacional o con funciones públicas (universidad, cafetería, centro abierto, club de campo, etc.). Podríamos preguntarnos: ¿pueden habitar con vecinos del lugar y compartir el mismo espacio que usan sus hijos y familiares, como sería una plaza o área verde, por ejemplo?, ¿será necesario generar lazos de amistad a priori en los habitantes que usan espacios comunes?, ¿el buen diseño del espacio público

puede llegar a modificar las conductas de sus habitantes, de manera que la interacción estrecha de ellos en el espacio común genere amistad?, ¿la participación sin acuerdos previos de los habitantes, puede generarse como proceso organizado?

Una partida interesante en el entendimiento de este tema es conocer los procesos distintos que se generan en un sistema tradicional y otro participativo, los cuales han sido bases para la gestación de espacios públicos dentro de la ciudad.

En primer orden se encuentra el Proceso Tradicional, en donde las etapas de proyecto se desarrollan dentro de un camino lineal, actuando:

- Profesional o Grupo interdisciplinario de profesionales del proyecto.
- Definición de objetivos generales del proyecto, por parte de este grupo de especialistas, quienes definen su magnitud, pero sin llegar al estudio de etapas menores.
- No Participación de los Usuarios, de manera que no existen información de inquietudes colectivas en el proceso de gestación del proyecto.

En este ámbito, podemos graficar el proceso con claros planteamientos de habitantes que dejan de manifestar la exclusión de sus intereses:

«no somos ceros ni objetos pasivos sino personas que estamos al tanto de las múltiples desventajas de nuestro crecimiento. Tenemos potencial y capacidad para analizar situaciones y somos capaces de determinar el rol que debemos asumir en nuestro propio desarrollo y progreso. Es irónico, pero a pesar de ser capaces de ayudarnos, parece que no se nos considera socialmente ni se nos da acceso a los medios para desarrollarnos».

En segundo término se reconoce el Proceso Participativo, a través del cual, se produce una convergencia de los actores hacia los objetivos perseguidos, definidos como:

- Profesional o Grupo de Profesionales interdisciplinarios, quienes estudian las premisas a adoptar para el proyecto. Estos postulados se pueden concretar en proceso de diseño, y para ello existe una comunicación intrínseca con los usuarios.
- Usuarios, los cuales forman entidades y participan desde la gestación del proyecto. Estas ideas se canalizan por medio de encuestas, pregunta directa, dibujos, croquis, mapas mentales etc.
- Objetivos del proyecto, acordados entre el técnico y el usuario, definiendo etapas a seguir en el proyecto
- Proyecto, fin específico conseguido con la comunicación entre profesionales y acción colectiva.

La participación en la comunidad universitaria

Revisemos ahora el segundo proceso descrito, en donde la presencia de los usuarios cobra real interés. Para ello nos remitiremos a la experiencia ya citada anteriormente, por parte de Christopher Alexander en la comunidad universitaria de Oregón, la cual fue fundada a mediados del siglo XIX y se ubica en los alrededores de Eugene, una pequeña ciudad de 84.000 habitantes.

Esta universidad, hacia fines de 1973, tenía cerca de 15.000 estudiantes y 330 profesores. Durante la mayor parte de su vida, había tenido sólo unos miles de estudiantes y únicamente había superado los diez mil hace diez años.

El crecimiento rapidísimo de estos últimos años originó una crisis, típica de las comunidades con crecimiento rápido, producida por edificios muy caros construidos con préstamos estatales y especialmente dirigidos a aspectos tecnológicos. Inmovilizada por estas invasiones tecnocráticas y viendo su vida en peligro, necesitaba un plan general para controlar su crecimiento y para convertir de nuevo el campus universitario en algo «vivo y saludable», como lo había sido en sus primeros años de vida. Un equipo consultor encargado de su desarrollo logró convencer a las autoridades universitarias de que esto sólo sería posible si estaban dispuestas a llevar a cabo un proceso de planificación completamente nuevo. Es así como se adoptó por un sistema participativo, en donde se organizó a toda la comunidad: estudiantes, profesores, administrativos, directores, paradocentes, secretarías, etc., de manera que la acción organizada y directa de cada actor aseguró una respuesta real a las necesidades de los espacios de la universidad.

Podemos ordenar estas experiencias realizadas con la comunidad de la universidad, destacando los postulados relevantes que sustentaron el proceso participativo en ese entonces, abogado por Alexander, quien postula, una vez observado los resultados, que «el construir y planificar una comunidad creará un medio ambiente ajustado a las necesidades humanas, sólo cuando se entrelazan seis principios básicos: orden orgánico, participación, desarrollo por etapas, patrones y lenguajes, coordinación / presupuestos y diagnóstico».

Sin entrar a definir en profundo cada uno, podemos entenderlos en una primera revisión, diciendo que los tres primeros establecen la identificación con los problemas reales de una comunidad que se organiza dentro del espacio urbano. Esto se traduce en tratar sus intereses ordenadamente, estableciendo acuerdos con otros usuarios que tienen postulados similares y, para ello, el desarrollo por etapas cobra real importancia. ¿Podríamos plantear una solución inmediata para un parque intercomunal en donde los usuarios son de distintas edades y, por lo tanto, lo vitalizan con distintas actividades?. En la definición de los tres principios restantes, definidos por Alexander, aparecen consideraciones relevantes en un proceso participativo.

Generalmente oímos a usuarios defraudados por el resultado de su vivienda, ya que «no era lo que quería» y se quejan por no haber sido escuchados por el arquitecto, quien no entendió sus intereses o, «lo que él dijo, yo lo entendí de otra forma». ¿Este proceso de comunicación entre usuarios y técnicos, será más complejo en una solución de espacios de usos comunes?. Efectivamente estamos frente a un problema de mayor complejidad, en donde los intereses se multiplican, por lo tanto debemos buscar los caminos apropiados para entender a los usuarios.

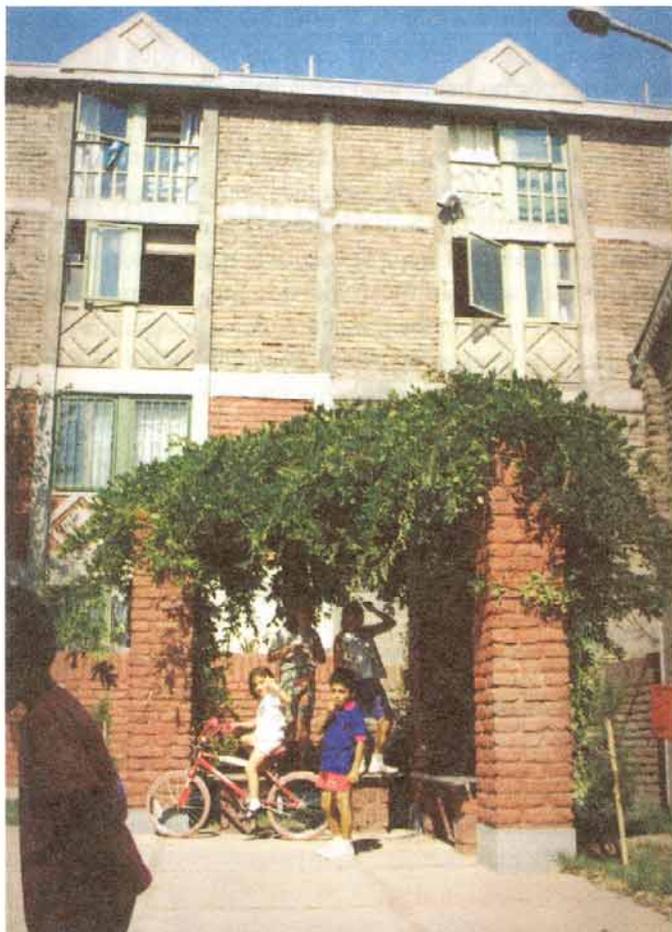
Dentro de esto, aparecen constantemente el uso de encuestas que sintetizan literalmente las respuestas de una comunidad. La nueva preocupación es, ¿existirán otros métodos más certeros e imaginativos que puedan extraer las necesidades colectivas?. Es así, como la coordinación dentro de un proceso de participación es sustancial. No solamente debemos ser capaces de entender a los usuarios, sino también, priorizar sus intereses y conducirlos ordenadamente.

Las Nuevas experiencias

Revisemos ahora, experiencias realizadas en nuestras ciudades sobre intereses y usos de áreas comunes. Centrémonos en la experiencia del arquitecto Fernando Castillo Velasco, en relación al proyecto realizado en el área central de Santiago, conocido como «Conjunto Habitacional Comunidad Andalucía».

Con aportes de la Junta de Andalucía, perteneciente al gobierno Español y el MINVU, se establecieron las bases para reunir a 178 familias, para desplegar todos los esfuerzos en explicar a todos los vecinos del inmueble, el proyecto en el que podían participar. Así lo definió la arquitecta Cristina Silva, diciendo: «la calidad de vida fue mejorada en forma sustancial, gracias a su propio esfuerzo, en primer lugar y al de todos aquellos que intervinieron en la gestión de este programa». Hoy, podemos observar como el proyecto ha cobrado vida en el lugar y extrae postulados relevantes que hablan de la manera de habitar de las familias chilenas, quienes tienen gran capacidad para organizarse y emprender tareas de mejoramiento de sus condiciones de vida, siempre u cuando se les dan las posibilidades para ello. Esto se demuestra reiteradamente en programas de auto-construcción masivos desarrollados en el pasado: en las innumerables casas construidas por iniciativa personal o cuando han usado sus energías en construir las en mejoras que las habitadas hoy, en gran parte del territorio. Castillo Velasco expone como fundamentación del proyecto: «El obrero chileno es diestro e ingenioso y tiene vocación de constructor y el espíritu solidario para obtener la participación de la gente en obras de adelanto colectivas y privadas».

Como premisa relevante que podemos destacar de este proyecto, es el logro para formar una comunidad de familias que se conocían previo a la etapa de construcción,



Comunidad de Andalucía

ya que ellas eran precisamente las que habitaban esos terrenos en cités propios del desarrollo histórico de Santiago. Estas familias fueron trasladadas esporádicamente, esperando regresar a sus espacios conocidos. Esto aseguraba en cierta forma que la convivencia se mantendría en espacios nuevos, manteniendo la forma de vida en asentamientos colectivos como lo hacían anteriormente.

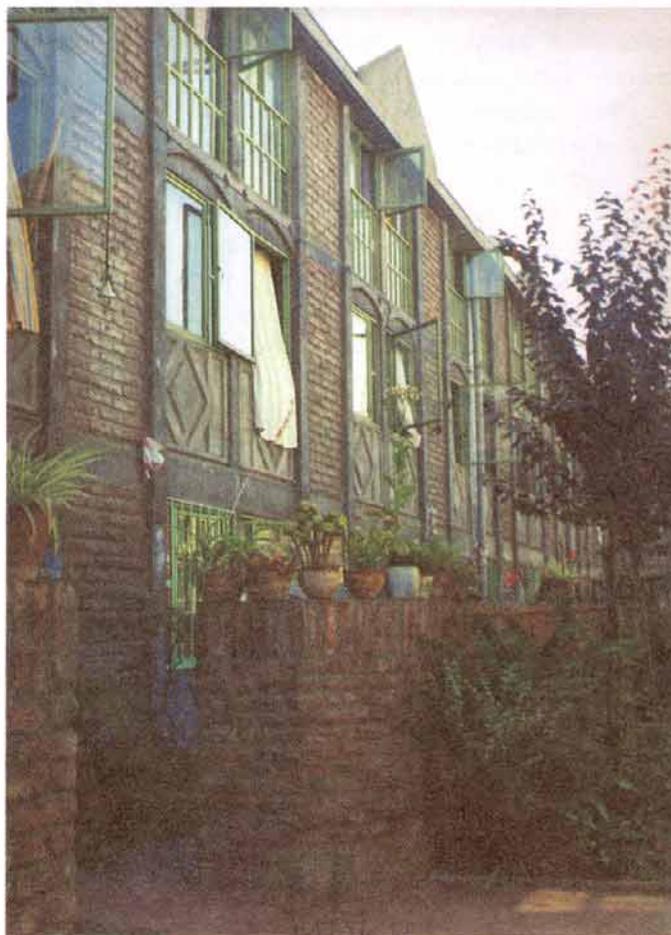
Lo interesante del proyecto, en términos formales, es generar lo que prácticamente ha quedado olvidado hoy en la formación de áreas comunes, aquellos espacios o construcciones utilizables para equipamiento comunitario, de manera que pueda revertir la crítica comunicación que se genera hoy como condición de vida, a la vez que permite lograr una ciudad de crecimiento más equilibrado, otorgando a sus moradores los espacios y lugares que requiere para vivir, trabajar, comprar, informarse, distraerse y "cultivar el cuerpo y el espíritu".

La Comunidad Andalucía, al proponer la remodelación de un sector urbano ya conformado, que por su propia condición hace imposible destinar un terreno adyacente a una casa para una ampliación, se impone la tarea de encontrar respuesta al problema haciendo posible el crecimiento, sin alterar las condiciones que impone el medio urbano circundante, y las restricciones presupuestarias a las cuales estamos necesariamente sometidos. Por lo tanto, la vitalización del espacio central, debiera ser respuesta de

las actividades que sus habitantes antiguamente generaban en los cités.

Sin duda, nos encontramos frente a un proceso de distinto orden en relación a la comunidad universitaria de Oregón, postulada por Christopher Alexander pero, a pesar de constituirse como proyectos de actividades y funciones particulares, existen invariantes dentro del proceso participativo que deben entenderse claramente y jerarquizarlas en el desarrollo urbano actual. Ayudándonos, una vez más, con los postulados expuestos por Alexander sobre el tema, podemos situar esa experiencia en la categoría de aquellas pioneras dentro de un proceso participativo. Por lo tanto, se definen desventajas y ventajas que aparecen en este ámbito y que sustentan conclusiones válidas a ser consideradas en otras experiencias similares. Entre las desventajas, tenemos factores como:

1. Tiempo, que se traduce en un sistema de mayor dedicación, acción de diversos actores, necesitando tres veces más que el tiempo empleado en un sistema tradicional que excluye la participación ciudadana.
2. Definición y Resolución solamente de los «objetivos generales» del proyecto; siendo difícil cumplir los objetivos específicos, los cuales requieren problemáticas particulares en su desarrollo (coordinación de proyectos menores).
3. No funciona a Gran Escala, los proyectos macronacionales o regionales son prácticamente imposibles, ya que los factores a considerar son diversos como para agruparlos en pocas variantes.



Comunidad de Andalucía

4. No garantiza conductas por fijaciones o experiencias anteriores que puedan ser consideradas como antecedentes bases para el proceso. Todo proyecto tiene sus singularidades que deben integrarse en su desarrollo.

5. No asegura el resultado final de un buen diseño, sino más bien las bases para que este sea conducido apropiadamente.

Por otra parte, analizando sus aspectos positivos, tenemos que:

1. Existe conciencia de los objetivos, del grado de compromiso adoptado, y se entiende el «porqué» de la intervención realizada, de manera que la intuición del resultado es real.

2. Define tendencias y puntos de vistas contrastados, importantes para el debate y participación de los habitantes. Esto se logra con la interacción entre técnicos y usuarios.

3. Homogeniza la imagen y el contexto Barrio / Ciudad. La buena lectura sobre el espacio urbano se establece desde un principio, ya que ella asegura el entendimiento e identificación en los usuarios.

4. Produce una integridad social y económica y se obtiene una mejor «conservación» del ambiente construido.

5. Auto-Organización, de manera que el cumplimiento de las actividades es responsabilidad de cada actor del proceso. Así, éste adquiere un rol específico en el proceso.

6. Transmisión de Información en los habitantes, ya sea desde el entendimiento del proyecto hasta el uso de los espacios comunes. Aspecto básico en las sociedades organizadas actuales.

La tarea actual

Se puede sostener que, así como hace una década, producto de una alteración de la morfología de la ciudad (año 1985, posterior al sismo del valle central), el proceso de la participación empezó a crecer en nuestro país, hoy podemos observar diferentes experiencias en donde que se

postula cada vez más, el interés y preocupación por parte de distintos actores sociales por el tema.

Decíamos anteriormente, que los procesos de participación, por tratarse de grupos numerosos de personas con distintos intereses, están relacionados con varios factores que aseguran en mayor o menor grado lo que significa vivir en «lo propio» o «lo común», es así, como los resultados observados en el uso de los espacios puede ser tan distantes como las poblaciones de vivienda social, en donde sus habitantes deben ajustarse al entorno y no viceversa, que lo que se ha visto en planes de crecimiento recientes en la comuna del bosque, en donde la gestión comunal ha sido integrada con los pobladores o el parque La Bandera en la comuna de San Ramón con resultados positivos que eligieron sus usuarios directos a través de fotografías y, así otros ejemplos.

Pareciera ser, que la participación experimentada por Christopher Alexander, en el caso ya revisado de la universidad de Oregón, se constituye como un ejemplo atemporal, entendiendo por esto, el desarrollo de un proceso que toma en consideración los intereses de los usuarios directos, de manera que sus anhelos pueden verse materializados, siempre y cuando, logren organizarse y acordar aquellas necesidades principales y propias de las funciones de las áreas utilizadas. Bajo este prisma, podemos expandir nuestra visión a experiencias actuales en donde se genera una dinámica entre distintos actores y por lo tanto se inicia la participación.

Es importante decir sobre esto, que la participación parte de acuerdos de personas, que pueden observarse en experiencias tan simples como un grupo de vecinos que deciden plantar un árbol en un sitio eriazo frente a sus casas, y se organizan de tal forma, que lo riegan una vez cada uno, ya que este elemento vivo les representa mejor calidad de vida en el espíritu de cada uno de ellos.

De aquí parte la participación y la acción en las decisiones comunes, de estas situaciones simples, que ocurren en el diario habitar, como experiencias más complejas, llegando a los planteamientos de Alexander, quien nos deja como gran inquietud, tal vez, una manera particular de habitar, más humana y con posibilidades de sentirse un actor en el escenario urbano.

BIBLIOGRAFIA

Alexander, Christopher (1976): *Urbanismo y Participación: El Caso de la Universidad de Oregón.*

Castillo Velasco, Fernando (1992): *Experiencias y Sueños hacen el futuro.* Santiago: LOM.

Cartes, Iván e Inzulza, Jorge (1994): *Apuntes para el Curso de Urbanismo y Planificación 3.* Departamento de Planificación y Diseño Urbano. Concepción: Universidad del Bío-bío.

Eliash, Humberto (1990): *Fernando Castillo: De lo Moderno a lo Real.* Bogotá: Escala.

Guibbert, Jean Jacques y Pacheco, Margarita (1983): *El despertar de los pobladores. Documentos y testimonios sobre el desarrollo y la participación comunitaria en barrios populares.* Documentos para el Tercer Mundo, America Latina. Bogotá: ENDA.

MINVU (1990): *Renovación Urbana en la periferia de Santiago. Conjunto Habitacional Comunidad Andalucía.* Santiago: MINVU.